

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES. Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18. Café-Pastelería. Viuda de López

Le mejor en Dulces, Pastes, Vinos y Licor; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.

Riquísimos helados (PARA HOY)

Crema.—Bizcochada, Mantecado, Café Melocotón.

Granizados.—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisiense.

Hay mantecado desde las doce en adelante.

CAFE DE COLON

Carta abierta

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Señalé permitido al último y más oscurito y modesto profesor de Derecho Canónico de Seminario, echar también su cuarto á espaldas, como usted deseará ver, sobre las gravísimas cuestiones que la democracia ultra-radical, haciéndose consciente ó inconscientemente de las cosas místicas, ha puesto sobre el tapete de la política española, á saber: la supremacía del poder civil, la cuestión sobre las órdenes religiosas, y por último, el llamado Clericalismo.

QUESTION PRIMERA ¿Es el tratamiento supremo al poder civil?

Respondiendo categóricamente y sin ambages. El poder civil es supremo sobre el poder religioso, no sobre el poder absoluto.

En el poder civil es el poder que reside en la sociedad civil, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que dicha sociedad aspira.

En el poder religioso es el poder que reside en la sociedad religiosa, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que dicha sociedad aspira.

En el poder absoluto es el poder que reside en el individuo, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que el individuo aspira.

En el poder relativo es el poder que reside en el individuo, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que el individuo aspira.

En el poder absoluto es el poder que reside en el individuo, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que el individuo aspira.

En el poder relativo es el poder que reside en el individuo, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que el individuo aspira.

En el poder absoluto es el poder que reside en el individuo, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que el individuo aspira.

En el poder relativo es el poder que reside en el individuo, para promover, por los medios que le son propios y adecuados, el fin á que el individuo aspira.

UN PROYECTO DE LEY MONSTRUOSO

Con este título publica La Correspondencia de Roma el siguiente interesante artículo:

El señor Canalejas presenta un proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de casas religiosas en España hasta que se haya reformado la vigente ley de Asociaciones.

Para que se comprenda mejor la enormidad de este nuevo gesto del señor Canalejas, conviene llamar la atención sobre lo siguiente:

Todos los católicos, y aún todos los creyentes sinceros y honrados, saben que la fundación de una casa religiosa no puede depender de una ley de Asociaciones, pues la fundación de una casa religiosa constituye un derecho natural y religioso.

Por una razón igual, una casa religiosa no puede ser sometida á una ley general de Asociaciones, ya que no es una Asociación en el sentido práctico de la palabra, tal como se entiende en la ley de Asociaciones.

Tan cierto es esto, que corrientemente se dice por todo el mundo una familia religiosa cuando se quiere hablar de una Congregación ó de una casa religiosa.

Así es que, una vez hecho y dejado á un lado por el momento el derecho religioso, no hay en España una ley en nombre de la cual se pueda restringir el derecho de fundación de casas religiosas, ni someterlas á las disposiciones comunes vigentes.

Hay en Barcelona 25 000 ciudadanos, quizá sabe si 30 000, que mañana mismo organizarán sus votos á ese desventurado.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Ventas de Huelmo, Indalecio Castil y Vargas, á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo en la boca, según dictaminó el médico que le asistía.

DE SOCIEDAD

Hoy jueves, á las nueve y media de la noche, se reunió en el Casino Alhambra un grupo de señores de la buena sociedad granadina, continuando las veladas que este invierno tuvieron lugar en el salón de actos del Casino.

NOTAS MILITARES

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al comandante del regimiento de Infantería de Córdoba, núm. 10, don Francisco Rifa Vitoriano.

En el día de hoy por el Sur de España sale en el día de hoy para Madrid, á incorporarse al 27.º regimiento montado de Artillería, el capitán don Antonio Vargas Pérez.

En memoria de un esposo, muerto heroicamente el 27 de Julio del año pasado en los campos del RH, la señora viuda del teniente coronel don José Capapé Romeo, ha favorecido con un donativo de 200 pesetas al soldado del batallón Cazadores de Madrid Esteban Rodríguez, inutilizado en la anterior campaña.

BALANCE DE LA PRENSA

La Epoca.—Publicó integro el discurso que pronunció en Deva el señor La Cierva.

El País.—En un artículo que titula La fuerza general recuadra los sucesos ocurridos en Barcelona hace un año, censurando la guerra de Melilla y las disposiciones militares á ellas relativas.

El Correo Español.—Publica una extensa información de los sucesos que la España tradicionalista celebró la fiesta enemistada de su caudillo.

El Imparcial.—Coincide con el Heraldo en lo de la impotencia conservadora, y después de interpretar á su modo el discurso del señor La Cierva en Deva, dice:

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

El Heraldo de Madrid.—Dice que los conservadores no cejan en su propósito de alimentar el caso de los odios que dejaron á su tránsito por el poder y que, en su posición política, frente al pueblo, pide que se hagan actos de penitencia, aprovisionados de las condiciones para tener el poder á sus adversarios.

Las cosechas de la provincia

Alhambra.—La cosecha de cereales sufrió los efectos de la sequía, calificándose de regular y de mala la de semillas por la misma causa. La producción de almendra ha sido regular.

Alhambra.—La cosecha de trigo y habas se calificó de escasa; la de cebada, yerba y lentejas, regular y mala la de garbanzos, habiendo influido en estos resultados las heladas tardías y las lluvias del mes de Junio.

Alhambra.—Las cosechas de trigo, cebada, habas y garbanzos pueden calificarse de regulares y mala la de centeno. En cuanto á las frutas de verano, la producción de patatas es regular y mala la de maíz, judías y remolacha. En la cantidad de las cosechas de invierno han influido los fríos intensos de primavera y la falta de oportunidad en las lluvias.

Alhambra.—El año agrícola se ha desarrollado con condiciones normales, favoreciendo en general las cosechas de trigo, cebada, centeno, yerba y lentejas que se califican de buenas. Las habas sólo resultaron regulares por haber sufrido los efectos del pulgón. Las cosechas de remolacha, patatas y maíz se reputan buenas.

Alhambra.—Las cosechas de cereales y leguminosas se califican en general de buenas, excepto la de habas cuyas siembras fueron atacadas por el pulgón. Las remolachas presentan buen aspecto.

Alhambra.—En los huertos que no fueron inundados por el azote conocido vulgarmente con el nombre de llopos, la cosecha ha sido buena. También puede calificarse de buena la de garbanzos. La producción de trigo, cebada, centeno, yerba y lentejas se reputa regular. Los frutos de verano muestran gran tamaño y vigor hasta el presente.

Alhambra.—La cosecha de trigo se considera más de mediana; la de habas buena y regular la de cebada, garbanzos, yerba y lentejas. Los patatares presentan regular aspecto.

Alhambra.—Las cosechas pueden sólo calificarse de regulares. Ha mejorado la invasión de la plaga de gusanos que se presentó en el mes anterior.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

Alhambra.—Las favorables condiciones del año agrícola beneficiaron los campos que han producido buena cosecha de cereales de invierno. La cosecha de habas ha sido inmejorable y mala la de garbanzos. La de patatas se muestra regular.

HACIENDA

El Delegado de Hacienda ha ordenado se le abone los haberes del mes actual, á las clases activas, pasivas y claro que cobran por la provincia, en los días siguientes del mes de Agosto:

Día 1.º.—Montepío civil, jubilados y reanuestrados.

Día 2.º.—Retirados de Guerra y Marina, que cobran por apoderado.

Día 3.º.—Retirados de Guerra y Marina, que cobran por sí.

Día 4.º.—Montepío militar.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 10 al 15.—Retenciones judiciales.

La Delegación de Hacienda ha comunicado á los ayuntamientos de la provincia que no han remitido los certificados de pagos hechos en el primer trimestre del actual ejercicio.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo para reintegrar los débitos al Pósito de Montefrío, don Gabriel Baena.

El jefe del distrito forestal don Joaquín Martínez ha cesado en su cargo, por traslado á otro destino, desempeñando interinamente la jefatura el ingeniero don Isidoro Lora Castillejo.

Organizadas por el elemento joven, se celebraron en la tarde del 25, unas carreras de sillas.

La fiesta que resultó muy lucida tuvo lugar en una de las plazas del ingenio Nuestra Señora de las Angustias.

En la noche del mismo día se celebró un animadísimo baile en los salones del Circolo Mercantil y Agrícola.

Durante el próximo mes de Agosto se celebrarán en esta playa numerosos festejos cuyo programa se publicará muy á breve.

Uno de los números más atractivos lo constituirá la procesión de nuestra Patrona la Virgen de la Cabeza, que será condeada, en el tran del Puerto, hasta el extremo del dique en construcción.

En la madrugada de hoy ha fallecido repentinamente el comandante militar de esta plaza, teniente coronel de infantería, don José del Gallo Pérez.

Por las circunstancias en que se ha ocurrido y por las simpatías que se había captado el finado, su muerte ha sido muy sentida.

Anteayer á las nueve de la mañana se celebraron en la Melahá solemnes funerales en sufragio del alma de D. Eduardo Pertierra Pérez.

A la viuda, doña Rosa Pareja García, damos nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

Espectáculos

Circo Cortés

OBRA CARITATIVA

Una vez más han demostrado sus sentimientos caritativos, los vecinos de la parroquia de San Pedro.

En los días fallecidos en la calle del Candel número 8, el obrero Juan de Dios Talarera Ayuso, en tal estado de miseria que hacía imposible poder sufragar los gastos de sepultura.

Compadecidos varios vecinos, y deseosos de que el cadáver se le diera cristiana sepultura, acordaron nombrar una comisión compuesta de los obreros, Francisco Ruiz Calabuena, Miguel Navarro Mérida, Doroteo Campos Herrero, Antonio Campos Melina, Antonio Campos Herrero y Casimiro Palacio Campos, los que postaron por el barrio, para reunir las cantidades siguientes:

Don Manuel López de la Cámara, 25 pesetas; don José Sánchez López, 10; don Amador Palacios, 0,25; don Miguel Navarro, 0,25; don Antonio Campos Melina, 0,25; don Antonio O. mes Herrero, 0,25; don Francisco Ruiz, 0,25; don Doroteo Campos, 0,25; don José Salavaya, 2; don Manuel Jiménez, 0,50; don Francisco Molina, 0,50; don Francisco Márquez, 0,25; don José Balasteros, 0,10; don Felipe Lere, 2; don Ricardo Carvín, 0,50; don Rosario Herrera, 0,25; doña Josefina Páramos, 0,20; don Francisco García, 0,50; don Mariano Sánchez Fuentetaja, 1; don Fermín López, 0,25; don Juan Puz, 0,20; don Francisco Babadán, 0,25; don Esteban Aguilar, 0,50; don Francisco Pizar, 0,25; don Carmelo Arteaga, 0,10; don Rafael de la Rosa, 0,25; don Pedro Enriquez, 0,20; don Antonio Moreno, 0,15; don Antonio Camero, 0,5; don Fernando Reyes, Cleverio, 0,50; doña Enriqueta Laga, 0,50; don Nicasio Rodríguez, 0,25; don Juan Miguel, 0,25; un vecino, 0,25; un vecino, 0,10; don Antonio Heredia, 0,25; don Salvador Sánchez, 0,50; don Francisco Amigo, 0,25; doña Para Linares, 0,25; don Juan Antonio Barrera, 0,50; don José Puz, 0,20; don Rafael Granados, 0,20; don Gabriel Suárez, 0,50; doña Fernanda Omo, 0,25; don Manuel Remi, 0,20; don José González, 0,25; don José Ruiz, 0,10; don José Álvarez Carreras, 1; don Francisco Barrios, 0,20; don Carmen Pérez, 0,10; don Miguel Beldán, 0,25; doña Catalina Martín, 0,20; don Francisco Romero, 1; don José García, 0,25; don Rafael Galardo, 0,50; don Doroteo González, 0,50; don Manuel García, 0,25; doña Josefina Navarro, 0,10; doña Filomena Pavés, 0,10; don Manuel Amador, 0,10; don José Camero, 0,25; don Emilio González, 0,50; don Antonio Sánchez, 0,20; don Francisco Giles, 0,50; doña Remedios Heredia, 0,25; doña Rosa Melina, 0,25; doña Antonia Torredilla, 0,15; don José Santos, 0,25; don Nicasio García, 0,20; don Miguel Sánchez, 0,50; don Antonio Autgracia, 1; don Juan Antonio, 0,25; don José Pérez, 1; don Manuel Ribes, 0,20.—Suma total: 85,70 pesetas.

Espectáculos

Circo Cortés

En este favorecido circo, se verificar hoy, día de moda, una brillante, variada y escogida función, tomando parte en ella todos los principales artistas que componen la apañadísima compañía.

Es breve se celebrará una gran función de gala, dedicada á las señoras granadinas.

Hoy tendrá lugar el estreno de la grandiosa y dramática ópera de larga duración «Los bandidos de Sierra Morena», en la que trabajan todos los artistas.

Para el domingo próximo se prepara un original espectáculo en la plaza de toros, terminado con la lidia de un bravo novillo que será muerto á estoque por el señor Secundino.

Auguramos á la empresa, grandes éxitos y grandes entradas.

La cebada y los abonos

En un folleto recientemente publicado, hemos visto relacionados algunos notables experimentos referentes á la influencia de los abonos químicos en la producción de la cebada. Entre dichos experimentos se cita uno muy interesante, del que vamos á dar cuenta.

D. Pascual Llorens, de Oñil, dividió su terreno en tres parcelas iguales de finada á la siembra de cebada, abandonando en la siguiente forma:

1.ª Parcela.—Sin abono.

2.ª Parcela.—Abonada con 400 kilogramos de superfosfato, 50 de sulfato de amonio y 100 de nitrato de sosa, por hectárea.

3.ª Parcela.—Abonada lo mismo que la 2.ª, más 100 kilogramos de óxido de hierro y 100 de nitrato de sosa, por hectárea.

Al hacer la cosecha de la cebada se

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE MADRID

Canalejas en Madrid
Madrid 27 (18 25)
Sin que nadie lo espere pues se suponía que hasta mañana no volvería a esta Corte, hoy al mediodía ha regresado de Otero el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Enseguida se trasladó a su domicilio donde almorzó.

Esta tarde llegará la esposa del señor Canalejas que se encuentra enferma.

Habla Merino
Madrid 27 (18 15)
El señor Merino ha confirmado que mañana después del Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del señor Canalejas, marchará el jefe del Gobierno a la capital de Guipúzcoa para despachar con el Rey.

También manifestó el conde de Sagasta que las huelgas de Bilbao, Gijón y Barcelona, siguen en igual estado.

La cooperativa eléctrica
Madrid 27 (18 25)
Hoy se firmará la escritura de constitución de la cooperativa eléctrica.

Ayer no se firmó por no encontrarse en Madrid uno de los principales accionistas, el señor Sánchez de Toca.

La salida de Colón
Madrid 27 (18 25)
Se ha dispuesto que el orncero «Rio de la Plata», asista a la conmemoración de la fecha de la salida de los carabelas «Santa María», «La Pinta» y «La Niña» del puerto de La Rábida, en las cuales hizo Cristóbal Colón su primer viaje para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Con este motivo se celebrarán en Huelva grandes festejos.

Arias de Miranda
Madrid 27 (18 25)
Dentro de breves días marchará a los bañeros de Verit y Alzola, el ministro de Marina, señor Arias Miranda.

Después irá al Ferrol, acompañado del señor Canalejas.

Un lance?
Madrid 27 (19 00)
Corren con gran insistencia rumores de haberse batido a espada francesa, el director de «El Ejército Español», señor Esbir, y un hijo del señor Fernández Arias.

Se asegura que el director del indicado diario militar ha resultado gravemente herido en la lengua.

El agresor sigue en libertad, pues la policía, siguiendo la costumbre establecida para estos casos de honor, no se ha enterado de nada.

Declaraciones
Madrid 27 (20 05)
A última hora de la tarde, ha recibido el señor Canalejas a los periodistas a quienes manifestó, que las noticias que tiene recibidas de Bilbao y Barcelona, coinciden con las publicadas por la prensa.

También manifestó su propósito de negarse a acceder a la petición de los huelguistas de Bilbao, que han solicitado el envío de un representante, para que intervenga en nombre del Gobierno en las sesiones que celebre el instituto de reformas sociales de aquella localidad, y propongan el medio más adecuado para solucionar el conflicto.

Para justificar su negativa, recorrió la ineficacia del envío de un representante del Gobierno, para que solucionase la huelga de Gijón.

Al mismo tiempo, expuso el temor de que los patronos rechacen la representación, doblemente, cuando el Gobierno carece de medios para obligar a aceptar las condiciones que propone.

Hizo resaltar el hecho, de que las peticiones hechas respecto al envío de un delegado, provengan de elementos de la conjunción republicano-socialista, y no de los obreros que son quienes en tal caso estaban llamados a acobardarlo.

Negó las especies vertidas en algunos periódicos referentes a coacciones oficiales.

El señor Canalejas terminó sus manifestaciones, diciendo que había convocado a los ministros para celebrar Consejo mañana a las tres de la tarde.

El Consejo de mañana
Madrid 27 (20 10)
Se sabe que en el Consejo que los ministros celebrarán mañana, se tratará de la creación de la junta nacional organizadora de las fiestas con que se conmemorará el centenario de las Cortes de Cádiz.

También se ocupará el Consejo de las líneas generales que se ha de basar el decreto aplicando la descentralización administrativa.

Al mismo tiempo estudiarán los ministros, las bases del proyecto reformando la enseñanza.

Por último, los consejeros de la Corona, cambiarán pareceres sobre la nueva ley de asociaciones.

Viaje
Madrid 27 (20 15)
El señor Canalejas ha anunciado que esta noche marchará a San Sebastián, con objeto de conferenciar con el Rey.

El presidente del Consejo permanecerá en dicho punto hasta mañana por la noche, en que regresará a Madrid.

Contestación a un cuestionario.
Madrid 27 (20 20)
El señor Canalejas ha recibido hoy a los representantes de Canarias, haciéndoles entrega de la contestación al cuestionario del señor Merino, sobre la municipalización de los servicios.

En dicha contestación se propone que de la unidad de las siete islas que forman Canarias, la autonomía sea ampliada en todos los servicios.

La huelga de Barcelona
Madrid 27 (20 25)
El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona en el que le dice que la huelga carece de importancia y que tan solo han abandonado el trabajo escasos obreros, a pesar de que a estos se les había asegurado que la huelga sería general.

El telegrama concluye diciendo que su tranquilidad es completa.

Reunión de ministros
Madrid 27 (22 15)
A última hora continuaban reunidos en el ministerio de Hacienda los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda, señores Ruiz Valarino, Arias de Miranda y Cobián, estudiando un expediente de índole delicada.

La citada reunión obedece a un acuerdo adoptado en los últimos Consejos.

Suelto comentado
Madrid 27 (22 15)
Está siendo objeto de muchos comentarios un sueldo que publica «El Correo Español» titulado «Vote tradicionalista» en el cual artículo se dice que los carlistas no tienen otros anhelos ni otras aspiraciones que la de ser útiles a su patria.

Y añade el citado periódico que cuando peligre lo que debe peligrar, y se hunda lo que debe hundirse, y cuando llegue la hora de la justicia y del derecho, cuando nos llame la patria, el pueblo carlista sabrá responder a su llamamiento, poniendo a disposición de sus candidatos la vida, la hacienda, el pensamiento y actividades del alma y del corazón.

Los obreros y las huelgas
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

BOLSAS
Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	84.95	85.00
4 por 100 Amortizable	89.25	89.25
5 por 100 Amortizable	102.40	102.40
Id. Nuevo	99.25	99.00
Obligaciones Tesoro	0.00	0.00
B. Hisp.º Americ.º	0.00	0.00
Banco de España	0.00	456.50
Compañía A. de Tabacos	368.00	368.00
Sociedad Gral. Am.º	0.00	0.00
Preferentes	61.50	61.95
Ordinarias	18.25	0.10
Obligaciones	0.40	83.90
Francos	107.60	7.55
Libras	27.10	27.08
Nortes	0.00	0.00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0.00	0.00
Unión Alcoholar	0.00	0.00
Barcelona 00 (21 25)	0.00	0.00
Francos cheque	0.00	0.00
Libras cheque	0.00	0.00
Interior 4 por 100	0.00	0.00
Amortizable 5 por 100	0.00	0.00
Accionas Hispano Colonial	0.00	0.00
Id. Alicante	0.00	0.00
Id. Nortes	0.00	0.00
Id. Orness	0.00	0.00
Lisboa 27 (21 45)	576.00	576.00
Paris 27 (22 18)	251.96	251.99
Londres corto	0.10	0.00
Londres largo	464.50	465.90
Pesetas	129.21	129.21
Marcos cheque	99.57	99.50
Liras	51.85	51.85
Dollars	2.00	2.00
Descuento libre	94.65	94.90
4 por 100 Exterior español	97.17	97.23
4 por 100 renta francesa	165.00	164.90
Accionas de Rio Tinto	289.00	289.00
Id. de Norte España	1181.00	1184.00
Id. Banco Nacional Méjico	289.00	410.00
Id. Alicante	289.00	410.00
Londres 27 (22 23)	39.00	39.00
4 por 100 Exterior español	81.63	81.63
Consolidado inglés	89.00	89.13
Brasil 4 por 100 1889	101.75	101.75
Argentina 3 y 1/2 por 100	75.75	75.75
Uruguay 6 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 5 por 100 1889	100.50	100.50
Plata barra onza tend	25.87	25.00

De Barcelona
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Bilbao
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Gijón
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De San Sebastián
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Vizcaya
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Cantabria
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Asturias
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Galicia
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Extremadura
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Castilla-La Mancha
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

De Castilla y León
Madrid 27 (23 15)
El ministro de la Gobernación, ha recibido una solicitud de la agrupación obrera, pidiéndole intervenga el Instituto de reformas sociales para solucionar las huelgas hoy planteadas.

Como se encuentran ausentes de Madrid veintidós individuos del mencionado Instituto, el señor Merino ha pasado la comunicación al señor Azéarate a fin de que éste resuelva el asunto, obrando como Presidente del indicado Instituto.

cantarilla el entusiasmo se desbordó, siendo el señor La Cierva saludado por distinguidas personas idades, entre las que se contaba el coronel del cuerpo de seguridad, señor Murillo.

En la estación de Murcia apeóse el señor La Cierva, paseando algunos momentos por el andén, rodeándole sus amigos.

En el rostro del señor La Cierva se veía la satisfacción que le causaban aquellas muestras del cariño que le profesan sus paisanos.

La despedida que se hizo al señor La Cierva fué en extremo entusiasta, oyéndose muchos vivas al exministro de la Gobernación.

Al arrancar el tren, el enorme gentío que se apiñaba en la estación tributó al señor La Cierva una ovación delirante.

En los alrededores de la estación habiéndose adoptado gran número de precauciones.

Toros
Valencia 27 (21 25)
Los toros de Guadalest lidiados hoy en esta plaza, cumplieron.

La entrada fué fría. Machaquito estuvo superiorísimo en el primero y superior en el quinto, al que banderilleó muy bien, siendo ovacionado.

Galitico quedó superior en el segundo y bien en el sexto.

Tepele, bien en el tercero y desgraciado en el séptimo.

Bambita III estuvo voluntarioso, quedando desistido.

Protesta
Palma 27 (22 00)
El Centro de defensa de la prensa asociada ha enviado al señor Maura su protesta contra el atentado de Barcelona.

Estado del señor Maura
Palma 27 (22 05)
Don Manuel Salas, propietario del predio donde se hospeda el señor Maura, ha manifestado que éste sigue perfectamente.

Manifestación
Bilbao 27 (22 15)
Varios representantes de la comisión organizadora de la manifestación católica que ha de celebrarse el domingo para protestar de la política del señor Canalejas ha visitado al Gobernador para dar cuenta de la hora de llegada y salida de los trenes extraordinarios y de los vapores que conducirán a los manifestantes.

Las autoridades adoptarán precauciones en evitación de sucesos.

Es posible que la manifestación se celebre cubriendo las tropas la carrera.

Previsiones
Bilbao 27 (22 20)
Con el fin de evitar la repetición de las algaradas de otros años, se suspenderá el concierto nocturno que en el paseo de la banda municipal y que termina con la ejecución del himno denominado Guerniceo, que da lugar a síbicas parte de los radicales, originándose de esta manera disturbios.

Las negociaciones con Roma
San Sebastián 27 (22 30)
Interrogado el señor García Prieto sobre la certeza de los rumores que circulan referentes a que el señor Ojeda vendrá pronto a España, contestó diciendo que él era el llamado a resolverlo, pero que todavía no había resuelto nada.

Respecto a las negociaciones para la reforma del Concordato, dijo que no hay más novedad que la de prorrogarse un poco por ahora, aunque el propósito del Gobierno es resolver esta cuestión cuanto antes.

Terminó anunciando que será probable se trate de esta cuestión, cuando el señor Canalejas vaya a San Sebastián.

Calbetón
Valencia 27 (23 00)
El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha girado hoy su anunciada visita a los establecimientos de beneficencia.

También visitó el edificio de la Asociación de caridad, en el cual hizo un donativo.

Por último visitó la Cámara de Comercio.

Mostróse el señor Calbetón muy satisfecho.

Después se trasladó al Grao á bordo del vapor «Miramar».

En dicho punto se le obsequió con un espléndido banquete.

Reparto de premios
Valencia 27 (23 10)
En el salón de actos de la Exposición se ha efectuado hoy el reparto de premios a los niños que asisten a las escuelas municipales.

El festejo resultó animadísimo, asistiendo numeroso público.

Preparando un recibimiento
Ferrol 27 (23 15)
Hoy se han reunido los elementos democráticos de esta localidad para tratar del recibimiento que ha de hacerse al jefe del Gobierno señor Canalejas y al ministro de Marina señor Arias Miranda, cuando vayan en Agosto para hacer su anunciada visita a estos arsenales.

Se acordó organizar un programa en el que serán incluidos diversos festejos. La Sociedad Constructora naval obsequiará al presidente y al ministro con un banquete.

Un crimen
Ferrol 27 (23 20)
Informan de Barallobre, que cuando varios individuos en estado de embri-

guez regresaban de la romería de Santiago, uno de ellos disparó un tiro de revólver contra Cándido Vila, hiridiéndole gravísimamente.

Se cree que el origen de la agresión fueron rivalidades amorosas.

Procesamientos
Sevilla 27 (24 00)
El juzgado del distrito de la Magdalena, ha dictado auto de procesamiento contra tres oradores del mitin radical celebrado en la casa Lope, que, al pedir en sus discursos la repatriación de los expatriados en Francia, emitieron conceptos subversivos.

El juzgado del Salvador también ha dictado auto de procesamiento al carlista don Miguel Herrero, quien atacó las instituciones en un discurso pronunciado en la velada del circolo tradicionalista.

El Fiscal ha conferenciado detenidamente con el Gobernador.

Atropello
Sevilla 27 (24 00)
En una casa situada en la calle de la Costanilla, del barrio de Triana, una familia solemnizaba un bautizo.

Cuando mayor era la alegría, un individuo penetró armado con una faca acometiendo a los convidados y sembrando un pánico horrible.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias. El individuo en cuestión, denominado «Leehna», fué detenido.

Concierto
San Sebastián 27 (22 45)
Se ha celebrado en el Casino el quinto concierto artístico por la orquesta que dirige el eminente maestro señor Fernández Arbós.

En dicho concierto ha tomado parte el violinista extranjero Achilio Rivar die.

El aspecto de la sala era brillantísimo.

Comentarios
San Sebastián 27 (22 45)
Están siendo comentadísima las manifestaciones hechas por el ministro de Estado, sobre las negociaciones con el Vaticano.

Refiriéndose a la reforma del Concordato el señor García Prieto, ha dicho que Roma procura prorrogar las negociaciones por ser el Vaticano un poder permanente, mientras el del Gobierno es temporal, y aquel confía en que alargando las negociaciones, puede mientras tanto salir el actual Gobierno sin resolver el asunto.

De Barcelona
Barcelona 27 (22 13)
El director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta, ha hecho una visita hoy al centro de telégrafos, quedando muy complacido.

Después dirigióse al Gobierno civil, donde recibió la visita de algunos amigos.

En el expreso regresó a Madrid despidiéndole el capitán general señor Weyler, el Gobernador, el Alcalde y las demás autoridades, una numerosa comisión de concejales y todo el personal de correos y telégrafos franco de servicio.

Al partir el tren se oyeron algunos aplausos.

Don Jaime
Barcelona 27 (22 05)
Inferman de Perpignan que don Jaime de Borbón estuvo a fines de la semana anterior en la frontera.

A este viaje se le dan diversas interpretaciones.

LAS HUELGAS
La de Barcelona
Barcelona 27 (15 40)
Durante la mañana de hoy numerosos grupos formados por cuatro ó cinco individuos, recorrieron las fábricas, especialmente las de San Martín, pidiendo a los operarios en nombre de la solidaridad obrera que suspendieran el trabajo.

Secundó la huelga la fábrica que está establecida en la calle de Pallares abandonando el trabajo todos los obreros.

En las demás fábricas no han coneguido los huelguistas que los trabajadores les secunden en su actitud.

Al presentarse un importante grupo de huelguistas en la fábrica de Rocasmar, establecida en la calle de Roger de Flor, pidiere el auxilio de fuerzas del ejército al cuartel de caballería que está muy próximo al sitio que ocupa la fábrica de Rocasmar.

Las tropas detuvieron á dos individuos.

En el descargue del carbón trabajan 80 agueros.

Más de ocho barcos esperan el descargue del carbón, teniendo noticias de que en breve llegarán otros ocho buques.

Dice el Gobernador
Barcelona 27 (18 45)
El Gobernador civil de esta provincia ha manifestado, al hablar de estos sucesos, que se daba á la obra de agitación que vienen haciendo algunos individuos mal avenidos con la idea de orden, los cuales parece van á ser castigados severamente.

Energicas medidas
Barcelona 27 (19 10)
El Gobernador civil ha declarado que tanto el capitán general de la región señor Weyler, como el son partidario de una represión energética momentánea, que se debe definitivamente con este estado de intranquilidad que tanto

perjudica los intereses morales y materiales de esta capital, por lo cual ellos que son los encargados de velar por dichos intereses, están dispuestos a restablecer la normalidad por cuantos medios les conceda la ley.

Opiniones
Barcelona 27 (18 50)
El jefe superior de policía de esta capital señor Millán Astray dice que los agitadores que se dedican con gran actividad á extender la huelga son anarquistas de la Solidaridad obrera.

La de Bilbao
Bilbao 27 (19 30)
Continúan adoptándose grandes precauciones en evitación de que se confirmen los pronósticos de los pesimistas. Reina absoluta tranquilidad en toda la región.

Trabájase en todas partes, exceptuando de las minas de estas zonas, en las que se prosigue la huelga.

El general Castellón, acompañado de su escolta, ha pasado revista á las tropas llegando hasta Santurce.

En Portugalete, se presentó un grupo de huelguistas con objeto de pescar, regresando al momento cuando lo hubieron conseguido.

La caridad y la huelga
Bilbao 27 (21 00)
En el Centro Obrero se están produciendo á cada instante escenas trisitas al separarse de los huelguistas sus hijos pequeños, á los cuales seogen familias generosas para librarlos de la miseria que forzosamente han de sufrir los trabajadores alejados de las minas, que se dejan arrastrar por los agitadores profesionales.

Los mineros rectifican á Merino.
Bilbao 27 (21 00)
Varios patronos y mineros en nombre de las colectividades que representan rectificaron hoy en el Gobierno civil las afirmaciones que hizo el ministro de la Gobernación, señor Merino, explicando el fundamento de la instancia que hubieran de elevarle los huelguistas, en la parte referente á la constitución del Instituto de Reformas Sociales.

Patronos y obreros se han apresurado á indicar que á juicio de ellos el Instituto no adolece de importantes defectos.

Además, protestan porque dicha entidad no se ha dignado contestar á las peticiones contenidas en el

ALMUNDICHI, 39

Máquinas DURAN CANAL A 2'50 pesetas semanales PARA COSER Y BORDAR

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produ...

Novena DE LA VIRGEN DEL CARMEN Se vende en la Administración a 25 céntimos ejemplar. Costurera en blanco y bordado a máquina. Esco...

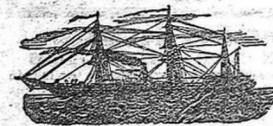
Precios de suscripción

En Granada, un mes. 1'50 pta. En el resto de la Península, un tri...

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS Oficio de gran novedad Recursos de primera categoría Profesionales, Sedes y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 3 pesetas centímetros de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 4.ª, 0'50, en igualdad de condi...



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sá...

Línea de New-York, Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7.

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de B. región el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 23 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido...

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta el 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL.

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADEROS

Oficinas y Talleres: Gran Vía de Colón, 26. Se trabaja día y noche GRANADA.

Establecimiento Tipográfico de primer orden

Talleres de grabado, Fotograbado y Grabado a línea

Tipos alemanes de los últimos modelos

Especialidad en impresiones de lujo

Precios económicos

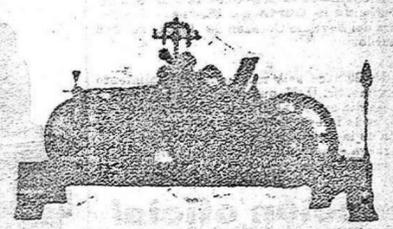
Esquelas mortuorias.—Esquelas en 1.ª plana, a una columna, 50 pta.; a dos, 100; a tres, 150; a cuatro, 200 y a seis, 300 pta. En 4.ª plana, a una columna, 5 pta.; a dos, 10; a tres, 15; a cuatro, 20; y a cinco ó más, 30 pta.

La dentición

Todos los pacesimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la

Panacea de la dentición del Dr. González Perales. Pedidla en Granada en la FARMACIA DE SAN GIL.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Díez-PALENCIA



Estado de 4 días de obra en la casa de Moisés Díez-Palencia.



Todas las campanas suenan la NOTA justa convenida construcción cooperativista y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo es el cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Antigua Fundición de Campanas DE CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía. Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijirse a la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES, de Carabanchel bajo.—MADRID.

EL LEON

En los grandes almacenes que tiene esta acreditada casa, se compran hoy una mayoría de sus artículos, por la mitad de sus precios. Sin realizar y sin otra argumentación que la de estar en las operaciones de negocio se han hecho rebajas de precios tan considerables, que aun socorridos parecen increíbles.

Estos no de lugar a dudas, toda vez que podéis conveniros pasando por la calle de Mesones, núm. 98, donde se hallan instalados los grandes almacenes.

Precios fijos EL LEON 98, Mesones, 98

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadga gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

Remedio heróico, aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 87.—Zaragoza: tienda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2. Martín y Durán, Fernán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crdido, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla, J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Anar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vida Toranzo.—Bilbao: Gamendia.—Hullorcas: Valenzuela.—Málaga: Franguelo.—Coruña: Saigudo.—Obrdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

SOLUCION de creosota de Baya compuesta

preparada por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia de S. Gil.—Granada. De maravillosos y seguros resultados en la tuberculosis, bronquitis, catarros bronquiales y pulmonares y toda clase de toses, aun las dependientes de catarros crónicos. Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida. Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente después de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente. La asociación de la creosota a un fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.

FRASCO, 2 PESETAS.

Pastelería Imperial DULCES DE TODAS CLASES ZACATIN, 55 y 57.

Obras del Sr. D. Juan F. Muñoz Pabón

EL SUEÑO DE SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (LO SOMNI DE SANT JOAN, de Messen Jacinto Verdager), 2 pesetas. JESUCRISTO Y LA BELLEZA (Discurso académico) 1 peseta. Agotado. EL NIÑO DE MALABAR, (segunda edición del Romancero primero, ilustrado por D. Nicolás Alperín) 2 pesetas. DE BRUN PASO... (novela) 3 pesetas. PACO GÓNGORA, (novela) 2 tomos, 4 pesetas. LA MILLOKA, (novela) 2 tomos, 4 pesetas. MEDIA PAVA, (monólogo) 1 peseta. JUSTA Y RUTIA, (novela) 5 pta. JURGOS FLORELES, (novela). EN PRENSA CRIMEN, (novela). Estas obras se hallan de venta en todas las principales librerías. ILUSTRACION CATOLICA

Concepción Benit CORSETERA

Especialidad en fajas higiénicas. Mesas 12 y 15, plaza (Esquina a la calle de la Alhóndiga)

Javier de Miranda

NOVELA

por Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

36

Tomo segundo

inseguro con que se entra en toda habitación, cuando se viene deslumbrado de la calle. Se arrellanó en la butaca con cabeza, se quitó el sombrero, encendió la colilla que tras entre los labios y empezó de esta su rita.—¿Qué vidita, hiji, qué vidita! Tendido a la bartola, hasta las diez de la mañana! Y esos son los santos. En cambio nosotros los pecadores, con nuestra misa en el cuerpo y nuestro desmayo temado, nuestro paseo por la plaza de abastos y nuestro rato de bafete, aguantando a tía Manuela la Silerrosa, que ha estado a consultarme si, estando viva, se puede hacer testamento. Y a todo esto ¿se puede saber por qué no se levanta su señoría? Porque el se para no verse en el compromiso de tener que dar una copa de aguardiente a quien le necesita, desde aquí se la pido yo a la madre, ¿comedia!

la rebotica, mientras yo me levanto, que tenemos que hablar? —¿Para qué en la rebotica? no te levantes, tonto; que no por mucho madrugar amanece más temprano. Sigue en esa postura de sabio yacente, y desprútate, que soy todo ojeas. ¿Qué tenías que decirme? —Pues que estoy enamorado otra vez... ¡con todos sus consecuencias! que siento que se me desborda la ventura, y que quiero que un amigo como V., a quien he desazonado con mis lamentaciones y gimoteos, participe igualmente en mi suprema dicha. —Pues mira: mi poco de resentimiento que tenía yo contigo, de que lo tuviera tan embuchado; tanto, que me había dicho para mi capote: lo que es yo no he de decirle tanto así: con su pan se lo come el muy miserable y cicaturo. —Pero ¿quién alude V.? —Pues a que estás enamorado con Lo la Frega, casi desde que volvimos de la vendimia. —¿Pero V. es zahorí, ó ha hablado con el Cura? —Ni he hablado con el Cura, ni tengo pizca de zahorí ni de zanahoria, ni de salinador: lo que tiene es que. Piensan los enamorados, Piensan, y no piensan bien, Piensan, que nadie los mira Y todo estando los va. —Mira, mame. Diciendo que el demonio sabe más por lo viejo, que per lo demonio, y yo he llegado tres veces a la mujer de edad. Por otra parte, así como tú

has estado siempre en el mundo, como San Hincio en el cielo, yo estoy siempre guiando, a ver lo que sea; y desde que yo te vi tan compasivo de la desgracia agona, sea San Vicente de Paul sin sistema, y tan consolatría afortunada a domicilio; dije: aquí vamos a tener el credo; que empieza muy devoto; oró en Dios Padre, todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, y acaba por la resurrección de la carne. Pues bueno: al que le pesa que revienta, y lo que ya quisiera era hallarme en tu pellejo. —Mira V., Don Pasenai, que todavía no hay nada oficialmente está V. y que aparte el Padre Cura, que lo sabe desde anoche; mi madre, a quien se lo acabo de decir, y V., a quien se lo estoy diciendo en este instante, no lo sabe a estas horas nadie en el mundo. ¿Quiere V. más? ¡ai ella misma! —Pues, hiji; será verdad, cuando tú lo dices; pero por el pueblo lo saben hasta los perros. —Pues yo no sé de dónde lo hayan sacado. —Será inspirado del cielo. Nada: pasado por aclamación! La gente tiene unas cosas, que, erucanto ven a un pobre hombre borracho, ya están diciendo que se ha hartado de vino. —Ahí está la cosa: que no sé a qué se agarran... —¡Jincoj con el pamphlete, que quisiera que comulgásemos con rudas de castreles! ¡Donque no es agarrador para una cosa así: ¡vete ahí todos los días... —Es que he estado sin ir lo, menos quince...

—Si; ¡y bonito que estabas con el dote! ¡y ¡sin hocico, que tenía su sonería ilustrísima! Hasta que la revolvió en el año el senjaro. Y echo V. entonces alegrásele las pajarillas y retorale el gozo y relamerse de puro gusto, como el que se ha untado el bigote con merengue. ¿Pues no se ha creído este infeliz que vivimos acá en las Batuecas y que no conocemos a los cojos en el modo de andar? Desde que yo te vi retirarte al monte Aventino, dije: a esta le han puesto ya las banderillas y va a ver si se las arranca; y cuando te vi agudín nuevamente al capote, le dije al Padre Cura: ¡que me lo pasen de muerte! ¡que me lo arrojina! ¡que se lo cargó! —¿Que tanto puede una mujer que llora! —¡Sus lágrimas! ¡ah! ¡y muchísima paja que ¡jones jos, temamos así con el desengaño! ¡Una aburrición a los hombres, que ni con chocolate, vaya! Y claro está: ¡para consolarla a la pobre... ¿qué íbas a hacer; tan buen cristiano como eres? que decirle: no me lo res, no me lo res, que a mí me hacen mucho daño las niñas de rechupete llorando, y con tal que te calles, apachegaré con el hercúleo heroísmo de casarme con una buena moza y quiere decir que más pagó el Señor por nosotros... ¡Siempre has sido así: ¡muy osadivo! y también lo era, no se acuerda tú y lo que quisiera es que no hay quea que se cargar con una obra de misericordia como yo. Porque las obras de misericordia parecen como que están en más indicadas para la gente ja...

ven. Porque la misericordia así ¿oyes? Por eso, dos ó tres veces que, contra mi costumbre de hacer visitas, he ido a ver a la pobre muchacha, porque es buena y la quiero y, la verdad, me ha dolido la charnada que han hecho con ella. ¡jones que se crea! he estado tan caripareja y tan expante, como dando a entender, ó que yo no necesitaba que la consuelen, ó que yo no soy el llamado a consolarla? En cambio contigo se habrá puesto la pobre como una D. de abandonada, queriéndose morir a trocha y moche ó meterse donde no se encuentre un hombre, ni para un remedio... ¡Como si lo viera! ¡Así se pone! ¡Conozco al país! Pues bueno, nene: así me gustan a mí los hombres; casados como Dios manda; onusta con mi bendición y con mi padrínago para el casorio... ¡con todas sus consecuencias! La muchacha es de butera, y yo sé que es una mujer; no la escuchas a d. y en boca de la Millera. Eso es garbo en el músico, por que hasta allí los andares y el catorce; y eso es una cosa bonita, que parece la muchacha una pintura; y eso es un corazón, queriendo con f. tigas, y eso es lo que tú te mereces: una mujer no un fajó de billetes. —¿Qué dices tú a todo esto, esposo de los Cantares, penitente de Sierra Morana, casado de desente, virgen purísima? ¡Levántate! toma tu hecho, y anda para la rebotica, que nos vamos a tomar la patina número uno. —¿Estos no V. aprueba... —No apruebo: ¡noobresaliento!

Y lo que tenía que ver era el peto de mi señora madre, cuando, ya en la rebotica don Pasenai y yo, hizo la este ven para que celebras con nosotros el ágape. —¿Qué quiere V.?—entró diciendo muy serio, con sus manos cruzadas debajo del delantur y dispuesta a no sentarse. —Que se sienta V. aquí con nosotros, a celebrar la boda. —Ya yo la he celebrado en la cosipa, y la seguiré celebrando mucho tiempo; sólo que ustedes le celebran con aguardiente, y yo la estoy celebrando con lágrimas y suspiros... ¿Le parece V. así, no? que se quiere casar?—Y me echó una mirada, que era un mordisco.—Y crió V un hijo, hasta quitárselo de la boca si a mauo viene, y coteóle V. una carrera, y librélo V. de quintas, pues, como había alguna costia, lo de hiji de vute no le sirvió, y está V. mirándose en él y adviniéndole los pensamientos, porque me ¡j que es en la Hondonada no como si la Cordesa, y téngala V. todas sus cosas en un punto, lo mismo de estizado que de ropa, que tiene ahí tres docenas de calcetines sin estrenar, y luego para que le diga a una a lo mejor: cuando V. quiera, pueda V. retirarse a descansar, que ahora la que va a partir el bacalao en esta casa es esta señorita que me ha petado y que se me ha puesto en el repapoleo ¡muy asombrado con ella; porque, aquí donde V. me ve con caps de santo, soy muy respetabilísimo y me quiero casar como todo el mundo, se decir: como todo el mundo no; que así que me hay padres de padre, así como hay hijos de hijos, no tú, ¡que